

## INDICADORES

Teniendo en cuenta el comportamiento de los indicadores del proceso “Proyectos Ambientales” durante el año 2020, se tiene un estándar de calificación en eficiencia: Baja del indicador No. 7, este asociado a "Trámite de Concesión de Agua Superficial" y Baja del indicador No. 8, del "Trámite de Concesión de Agua Subterránea".

Los datos anteriores presentan un aumento leve de la eficiencia con respecto al año inmediatamente anterior, sin embargo, se debe tener en cuenta que el año 2019 presentó algunos cambios normativos:

- Evaluaciones técnicas adicionales en el marco de las concesiones de agua, tales como los “Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua”.
- Aumento de volumen de expedientes asociados a los procesos de reglamentación.

De acuerdo con lo anterior se busca mejorar el desempeño del indicador de eficiencia anual, y lograr una eficiencia satisfactoria atendiendo los trámites dentro de los términos.

Los indicadores de los permisionarios, de la Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental, según la ilustración No. 1 *Indicadores S.E.G.A.*, dan negativos, teniendo en cuenta que, no se cuenta con el personal suficiente, los equipos de cómputo son obsoletos, existen debilidades en el momento del levantamiento de la información, entre otros factores, como se evidencia en la Tabla No 1. Matriz de Riesgo de Trámites Permisionarios del Recurso Hídrico.

*Ilustración 1. Indicadores S.E.G.A 2019*

Clase	Indicador	Mini gráfico	Medición previa	Último valor	Meta
Eficacia	04. Reclamaciones sujetos pasivos -Tasas Retributivas		-12.0%	2.3%	
	05. Desempeño TUAs		7.9%	2.3%	
	06. Reclamaciones sujetos pasivos -TUAs		26.8%	-32.9%	
	10. Desempeño TR		4.1%	11.4%	
	12. Detección, registro y tratamiento de SNC				
Eficiencia	07. Trámite de Concesión de Agua Superficial		1.0%	-70.8%	
	08. Trámite de Concesión de Agua Subterránea		-11.1%	-100.0%	
	09. Trámite de Permisos de Vertimientos		-42.9%	-50.0%	
Sostenibilidad Ambiental	CF 01. Manejo de ecosistemas estratégicos		0.0%	0.0%	
	CF 02. Áreas Reforestadas		-47.6%	-86.2%	
	03. Control sujetos pasivos -Tasas Retributivas		-71.1%	404.9%	
	11. Control Aprovechamiento PGIRS municipales		11.6%	-72.9%	

*Fuente. Corpoboyacá, 2020.*

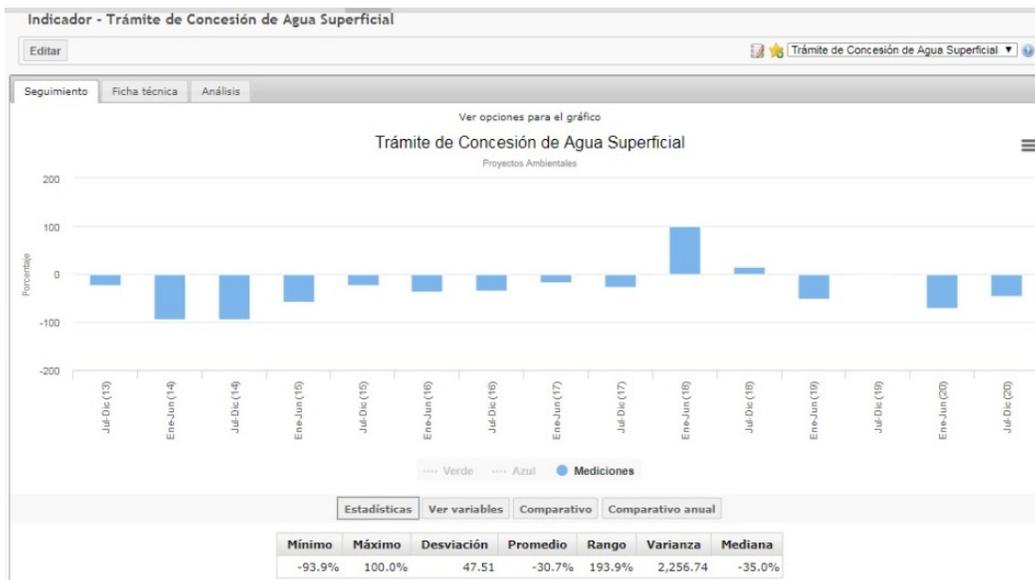
Ilustración 2. Indicadores S.E.G.A 2020

Clase	Indicador	Mini gráfico	Medición previa	Último valor	Meta
Eficacia	04. Reclamaciones sujetos pasivos -Tasas Retributivas		2.3%	15.8%	●
	05. Desempeño TUAs		2.3%	10.0%	●
	06. Reclamaciones sujetos pasivos -TUAs		26.8%	-32.9%	●
	10. Desempeño TR		11.4%	3.9%	●
	12. Detección, registro y tratamiento de SNC			100.0%	●
	13. Trámite de Permiso de Ocupación de Cauce			12.5%	●
Eficiencia	14. Trámite de Permiso de Prospección y Exploración de Aguas Subterráneas			38.5%	●
	07. Trámite de Concesión de Agua Superficial		-70.8%	-46.0%	●
	08. Trámite de Concesión de Agua Subterránea		-100.0%	-42.9%	●
	09. Trámite de Permisos de Vertimientos		-50.0%	-77.8%	●
Sostenibilidad Ambiental	01. Manejo de ecosistemas estratégicos		0.0%	0.0%	●
	02. Áreas Reforestadas		-86.2%	110.0%	●
	03. Control sujetos pasivos -Tasas Retributivas		404.9%	-100.0%	●
	11. Control Aprovechamiento PGIRS municipales		-72.9%	0.0%	●

Fuente. Corpoboyacá, 2021.

Con base en la ilustración 2, se puede observar que los indicadores correspondientes a permisionarios se encuentran en la clase de eficiencia, donde se encuentran trámites de concesiones de aguas superficiales y subterráneas, así como permisos de vertimientos, los cuales se presentan a continuación.

Ilustración 3. Indicador de Trámite de Concesión de Agua Superficial



Fuente. Corpoboyacá, 2021.

El indicador presentado en la ilustración 3, muestra una calificación insatisfactoria, ya que en la mayoría de los periodos reportados hasta el segundo semestre de 2020, el porcentaje de cumplimiento es negativo, lo cual se ve reflejado en que los trámites de concesiones de aguas superficiales se realizan fuera de los tiempos establecidos en su mayoría.

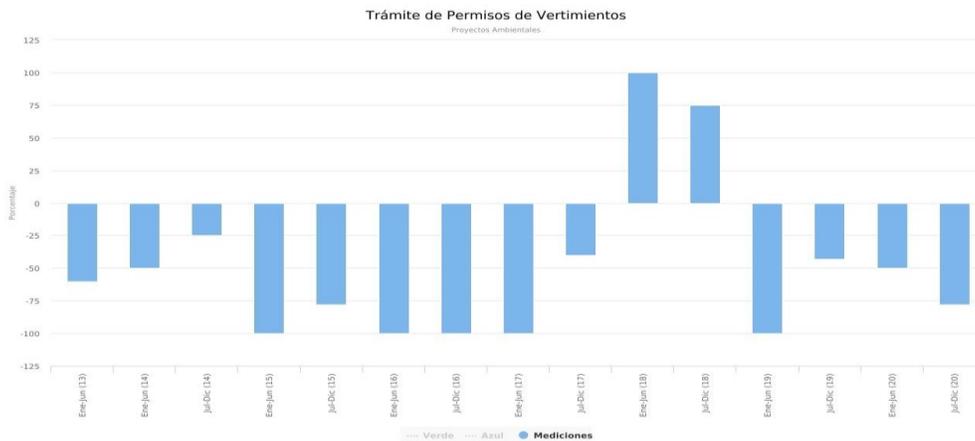
Ilustración 4. Indicador de Trámite de Concesión de Agua Subterránea



Fuente. Corpoboyacá 2021

El indicador presentado en la ilustración 4, muestra una calificación insatisfactoria, debido a la tendencia negativa en el cumplimiento de los diferentes periodos, esto se refleja en que los trámites de concesiones de aguas subterráneas se realizan fuera de los tiempos establecidos en su mayoría.

Ilustración 5. Indicador de Trámite de Permiso de Vertimientos.



Fuente. Corpoboyacá, 2020.

El indicador presentado en la ilustración 5, arroja una calificación insatisfactoria con un valor de -77,77%. En el periodo 01/01/2020 y 31/12/2020 se definieron mediante resolución 36 permisos de vertimiento de los cuales 4 estuvieron en tiempo y 32 fuera de tiempo. Con respecto a los 32 trámites, estos corresponden a vigencias anteriores al 2019, los cuales no se habían definido. Cabe resaltar que cada trámite de Permiso de vertimiento tiene su propio tiempo de ejecución, en el entendido que varía dependiendo de la fecha de publicación en el boletín del auto de inicio.